- 13. Criterios que se seguirán para la adjudicación: Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 14. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de junio de 1999.

Madrid, 17 de junio de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—26.412.

Resolución de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de asistencia técnica que se citan.

Esta Dirección General, de conformidad con el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

- 1. Entidad adjudicadora: Ministerio de Fomento, Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Administrativo de asistencia técnica.
- b) Asistencia técnica: Las que se detallan en el anexo.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10 de julio de 1998.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, restringido, concurso.

Anexo

Referencia: 01.30.96.001.01. Denominación de la asistencia técnica: Redacción de proyecto básico y de ejecución y estudio seguridad y salud de la rehabilitación del teatro «Capitol», de Cieza (Murcia). Presupuesto base de licitación: 32.618.040 pesetas (196.038,36 euros). Fecha de adjudicación: 6 de mayo de 1999. Adjudicataria: «Fernández del Castillo Arquitectos, E. C., Sociedad Limitada». Nacionalidad: Española. Importe de la adjudicación: 20.000.000 de pesetas (120.202,42 euros).

Referencia: 02.34.98.001.05. Denominación de la asistencia técnica: Redacción de proyecto básico y de ejecución y estudio seguridad y salud de las obras del centro cultural de ferias, exposiciones y congresos en la antigüa fábrica de la Tejera, en Palencia. Presupuesto base de licitación: 19.975.610 pesetas (120.055,83 euros). Fecha de adjudicación: 14 de mayo de 1999. Adjudicatario: Francisco José Mangado Beloqui. Nacionalidad: Española. Importe de la adjudicación: 18.976.830 pesetas (114.053,04 euros).

Referencia: 02.40.98.001.05. Denominación de la asistencia técnica: Redacción de un proyecto básico de rehabilitación de la Casa de la Moneda de Segovia. Presupuesto base de licitación: 16.199.400 pesetas (97.360,35 euros). Fecha de adjudicación: 10 de mayo de 1999. Adjudicatario: Eduardo de la Torre Alejano. Nacionalidad: Española. Importe de la adjudicación: 10.205.622 pesetas (61.337,02 euros).

Madrid, 25 de mayo de 1999.—El Subdirector general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—25.532-E.

Resolución de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo por la que se anuncia licitación de asistencia técnica, por el procedimiento abierto, forma de adjudicación de concurso.

1. Entidad adjudicadora: Ministerio de Fomento. Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo. Subdirección General de Arqui-

tectura, Área de Contratación, despacho C-501. Teléfono 91-597 72 27. Paseo de la Castellana, 67, 28003 Madrid.

- Número de expediente: 02.46.98.001.01.
- 2. Objeto del contrato:
- a) Asistencia técnica para la redacción del plan de mejora del Balneario de Cofrentes (Valencia).
 - b) Plazo de ejecución: Diez meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, abierto, concurso.
- 4. *Presupuesto base de licitación:* 6.500.000 pesetas (39.065,79 euros).
- 5. Garantía provisional: 130.000 pesetas (781,32 euros).
- 6. Obtención de documentación e información: Ver punto 1.
- 7. Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:

Solvencia económica o financiera: Los licitadores deberán acreditarla mediante informe de instituciones financieras, presentación de extractos de Balance y declaración de cifras de negocios de los tres últimos años.

Solvencia técnica o profesional: Los licitadores la acreditarán con la relación de trabajos realizados en los últimos tres años.

- 8. Presentación de ofertas:
- a) Hasta las doce horas del día 12 de julio de 1999. Si las ofertas se envían por correo deberán comunicarlo a la entidad adjudicataria mediante telegrama impuesto dentro de dicho día y hora, indicando el número de certificado del envío hecho por correo.
- b) Documentación a presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Ver punto 1.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- 9. Apertura de las ofertas: En acto público, el día 22 de julio de 1999, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo, despacho A-639.
- 10. Gastos de anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de junio de 1999.—El Subdirector general de Arquitectura, Gerardo Mingo Pinacho.—25.941.

Resolución de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) por la que se anuncia la licitación de contratos de asistencia, por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA).
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
- 2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.
- 3. Garantía provisional: Véanse los pliegos de condiciones.
 - 4. Obtención de documentación:
- a) Entidad: Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA).
 - b) Dirección: Calle Peonías, número 2.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28042.
 - d) Teléfono: 91 321 28 34.
 - e) Fax: 91 321 27 12.

- 5. Presentación de las ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece treinta horas del día 5 de agosto de 1999.
- b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de condiciones.
 - c) Lugar de presentación:

Entidad: Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA).

Dirección: Calle Peonías, 2, planta baja. Localidad y código postal: Madrid, 28042.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el punto 7 del pliego de condiciones.

- 6. Apertura de las ofertas: Se comunicará oportunamente.
- 7. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE LA LICITACIÓN

Expediente 537/99. Asistencia técnica para la realización de una revista periódica de comunicación interna de AENA.

Lugar de ejecución: Madrid.

Importe total estimado (tributos incluidos): 96.941.158 pesetas (582.628,09 euros).

Plazo de ejecución: Tres años.

Obtención de información: División de Contratación y Gabinete Comunicación D.G.

Madrid, 15 de junio de 1999.—El Director general, por autorización, el Jefe de la División de Contratación, Ginés Ramírez Lifante.—26.397.

Resolución de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) por la que se anuncia la licitación de contratos de suministro, por el procedimiento abierto, y adjudicación mediante concurso.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA).
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
- 2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Concurso.
- 3. Garantía provisional: Véanse los pliegos de condiciones.
 - 4. Obtención de documentación:
- a) Entidad: Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA).
- b) Dirección: Calle Peonías, número 2.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28042.
- d) Teléfono: 91 321 28 16.
- e) Fax: 91 321 27 12.
- 5. Presentación de las ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece treinta horas, del día 5 de agosto de 1999.
- b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de condiciones.
 - c) Lugar de presentación:

Entidad: Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA).

Dirección: Calle Peonías, 2, planta baja. Localidad y código postal: Madrid 28042.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el punto 7 del pliego de condiciones.